



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

173011000001  
ATELIER AVENIR EDUCACION CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CERDA PACHECO NORMA PATRICIA

CONTADOR:

LARCO JARA JESSICA VANESSA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CLASIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

NÚMERO:

SI

REC. NACIMIENTO:

REC. INICIO ACTIVIDADES:

18/10/2007

REC. ANCIPIÓN:

21/11/2007

REC. ACTUALIZACIÓN:

21/04/2016

REC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

REC. FINICIO ACTIVIDADES:

## ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

ENSEÑANZA PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

## DIRECCIÓN TRIBUTARIA

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: KENASCOY Barrio: RAGLITO Calle: DE LOS ROSALES Numero: 100 Intersección: Av. RÍO COCA Referencia: USADOR: A CINCUENTA METROS DE LA ROMANERAITA Telefono Trabajo: 022463417 Telefono Trabajo: 022463907 Celular: 0994609840 Email: [atenasri@nolunet.com](mailto:atenasri@nolunet.com)

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Se otorgan los derechos de los contribuyentes: Derechos de fecho y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec)

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera trimestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, también deberá o puede servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa atenuada de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 1                  | ABERTOS  | 1 |
|-----------------------------------|--------------------|----------|---|
| ABERTOS                           | 1 ZONA 9 PICHINCHA | CERRADOS | 0 |



Código: RIMRUC2019002133615

Fecha: 18/08/2019 23:14:38 PM